



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Copia fiel del Original

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000614-2018/GOB. REG. TUMBES-GGR.

Tumbes, 11 DIC 2018

VISTO:

La solicitud de fecha 31 de Octubre del 2018, Informe N°561-2018/GOB.REG.TUMBES-ORA-ORH-UECP de fecha 12 de Noviembre del 2018 e Informe N°00618-2018/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH-UR de fecha 16 de Noviembre del 2018; y

CONSIDERANDO:

Que, según Ley N° 27783 - Ley de Bases de la Descentralización, se crean los Gobiernos Regionales, en cada uno de los departamentos del país, como personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, con solicitud de fecha 31 de Octubre del 2018, el servidor Nombrado en el Cargo de Chofer III, Nivel Remunerativo STB, de la Sub Gerencia de Estudios, dependiente de la Gerencia Regional de Desarrollo Social de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, el mismo que solicita ampliación de la Bonificación Personal del 25% al 30% por los servicios prestados al estado y pago de asignación por cumplir 30 años de servicios prestados al Estado;

Que, mediante Informe N°561-2018/GOB.REG.TUMBES-ORA-ORH-UECP de fecha 12 de Noviembre del 2018; la Responsable de la Unidad de Escalafón, emite informe técnico precisando que es procedente el reconocimiento a Don ONORATO ASTUDILLO MONTOYA, de la ampliación de Bonificación Personal de Servicios prestados al Estado, sobre reconocimiento de 30% de Bonificación Personal y pago de asignación por única vez por haber cumplido 30 años efectivos prestados al Estado, así como el pago de asignación por cumplir 30 años de servicio, de acuerdo al anexo, tal y como detallamos a continuación:

ANEXO N°001

LIQUIDACION DE RECONOCIMIENTO OFICIAL DE TIEMPO DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS AL ESTADO

APELLIDOS Y NOMBRES	:	ONORATO ASTUDILLO MONTOYA
CARGO	:	CHOFER III
NIVEL REMUNERATIVO	:	STB
PORCENTAJE	:	30%
ENTIDAD	:	GOBIERNO REGIONAL TUMBES
REGIMEN LABORAL	:	276
REGIMEN PENSIONARIO	:	19990



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000614-2018/GOB. REG. TUMBES-GGR.

Tumbes, 11 DIC 2018

	AÑO	MES	DIA
✓ R.G.G.R N°0000011-2014/GOB.REG.TUMBES-GGR Al 31 de Octubre del 2013	25	00	00
✓ Constancias Certificadas de Haberes y Descuentos Del 01 de Noviembre del 2013 al 31 Octubre 2018	05	00	00
TOTAL DE TIEMPO DE SERVICIOS AL 31.10.2018	30	00	00

SERVICIOS PRESTADOS AL ESTADO AL 31 DE OCTUBRE DEL 2018: TREINTA (30) AÑOS, CERO (00) MESES Y CERO (00) DIAS.

Que, mediante Informe N°00618-2018/GOB.REG.TUMBES-GGR-ORA-ORH-UR de fecha 16 de Noviembre del 2018; el responsable de la Unidad de Remuneraciones informa sobre el Reconocimiento de Bonificación Personal y de Asignación por cumplir 30 años de servicios prestados al Estado del servidor ONORATO ASTUDILLO MONTOYA, según el siguiente detalle:

Calculo de Incremento de la Bonificación Personal

Remuneración	Incremento	Total
Básica	30%	Bonificación Personal
0.04	0.012	0.01

Calculo del Beneficio Otorgado por Cumplir 25 Años de Servicio

Concepto Remunerativo	Monto Pagado	Numero de Remuneraciones a Pagar Art. 54°	Total Asignación por Cumplir 25 Años
Remuneración	678.77		
Bonificación Especial	1,200.00		
Incentivo Laboral	1,600.00		
Total	3,478.77	3	10,436.31

Que, estando a lo actuado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaría General Regional y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Tumbes;

Que, en uso de las atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 00107-2017/GOB.REG.TUMBES-GR, que Aprueba la Directiva N° 006-2017-GRT-GRPPAT-SGDI, "Desconcentración de Facultades y Atribuciones de las dependencias del Gobierno Regional Tumbes", el Titular del Pliego del Gobierno Regional Tumbes, faculta a la Gerencia General Regional emitir resoluciones;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

Copia fiel del Original

"AÑO DEL DIALOGO Y LA RECONCILIACION NACIONAL"

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 00000614-2018/GOB. REG. TUMBES-GGR.

Tumbes, 11 DIC 2018

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AMPLIAR, el porcentaje de la bonificación personal que venía percibiendo el servidor **ONORATO ASTUDILLO MONTOYA**, servidor nombrado en el cargo de Chofer III, con nivel remunerativo STB de la Gerencia Regional de Desarrollo Social de la Sede Central del Gobierno Regional Tumbes, del 25% al 30% por haber cumplido al 31 de Octubre del 2018 TREINTA (30) AÑOS CERO(00) MESES Y CERO (00) DIAS, de servicios prestados al estado, por los argumentos expuestos en la parte considerativa.

ARTICULO SEGUNDO.- OTORGAR, por única vez una Asignación de TRES (03) Remuneraciones Mensuales Totales, ascendente a la suma de **S/. 10,436.31 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS Y 31/100 SOLES)** por cumplir TREINTA (30) AÑOS CERO(00) MESES Y CERO (00) DIAS de servicios efectivos prestados al Estado al 31 de Octubre del 2018, y una bonificación mensual de S/. 0.01.

ARTICULO TERCERO.- AUTORIZAR, a la Oficina Regional de Administración, para que abone la asignación detallada en el Artículo anterior supeditándose el pago a la disponibilidad presupuestal.

ARTICULO CUARTO.- NOTIFICAR, la presente resolución al interesado y a las oficinas competentes de la Sede Central del Gobierno Regional de Tumbes, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Econ. Wilmer Benites Porras
GERENTE GENERAL